

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas del 7 de abril del dos mil quince, encontrándose en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Teniente Hugo Ortiz s/n y Balzar (Conjunto Industrial Requimec), se reúnen los socios de la Compañía, señores: Dr. Pedro Tugendhat Marcus, Daniel Tugendhat Ribadeneira y Gaby Tugendhat Ribadeneira, socios concurrentes con el fin de determinar si los asistentes conforman el quórum necesario para que la presente reunión pueda instalarse legalmente. Asiste también la Gerente General de la Compañía quien actúa como secretaria Ad-hoc.

Una vez constatado que los presentes representan el ciento por ciento del capital social, la presidencia sugiere que se declare a la presente Asamblea como Universal, acogiéndose a las disposiciones del artículo 280 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
- 2.- Estado de situación y resultados por el ejercicio fiscal del año 2014.
- 3.- Destino de utilidades.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden constituirse en Junta General Universal. De inmediato se conocen los puntos de la agenda y luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de votos de los socios concurrentes, se toman las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por la Sra. Ivonne Tugendhat, Gerente General de la Compañía, tomando en cuenta sus recomendaciones.
- 2.- Aprobar los estados de situación y resultados correspondientes al año 2014.
- 3.- Respecto a la distribución de las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2014, la Gerencia propone que el destino del saldo que resultare deducidos los valores de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, será resuelto en una nueva sesión de la Junta General de Socios.

Por no existir asunto de qué tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión, se lee el Acta y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Se levanta la sesión, cuando son las diecisiete y cuarenta y cinco horas, constatándose que permanecen en la sala los mismos socios con los cuales se la instaló.

Se agrega al expediente de la presente Junta:

- 1.- Copia certificada de la presente acta.
- 2.- Informe de labores del Gerente General correspondiente al año 2014.
- 3.- Balance de situación y resultados por el mismo año.

4.- Lista de socios concurrentes con la indicación del Capital y número de votos que a cada uno corresponde.

Firman para constancia los asistentes.

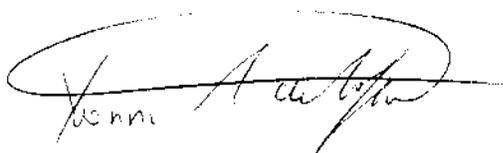
Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la Compañía, la cual se encuentra debidamente firmada por los señores socios:

Dr. Pedro Eduardo Tugendhat Marcus PRESIDENTE

Sra. Ivonne Tugendhat Marcus de López GERENTE – SECRETARIO

Sra. Gaby Catalina Tugendhat Ribadeneira SOCIO

Sr. Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira SOCIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivonne Tugendhat Marcus de López', is written over a horizontal dotted line. The signature is fluid and cursive.

Sra. Ivonne Tugendhat Marcus de López
GERENTE – SECRETARIO ADHOC